

Material

- Cuaderno o archivador tamaño folio, a criterio del profesor.

Exámenes

- Se corregirán en clase después de que el profesor o profesora los entregue.
- Habrá como mínimo dos exámenes de materia por trimestre.
- **En los exámenes, se penalizarán las faltas de ortografía tal y como se establece en la Programación:** se descontará de la nota final 0'25 por cada dos errores de grafía y acentuación hasta un máximo de dos puntos.
- **Los alumnos y alumnas deben asistir a todas las pruebas escritas propuestas.** En caso de enfermedad, deberán aportar la justificación médica correspondiente lo antes posible, a fin de poder realizar el ejercicio. Sin dicha justificación no existirá la obligación de repetir la prueba.

Evaluación

- Para aprobar cada evaluación se valorará la:
 1. La realización de dos **exámenes** mínimo (podrían realizarse tres), por evaluación. De los dos exámenes trimestrales, el primero tendrá una cuantificación del 40% y el segundo, del 60%. La nota resultante aportará el 90% de la nota trimestral.
 2. La **realización y entrega** de los ejercicios y actividades que se realicen ya sean en grupo como individualmente en la fecha prevista. Se valorarán en un 10% de la calificación.
- Si el resultado fuera inferior a 5, el trimestre quedará pendiente de su recuperación en la evaluación o a final de curso. Los alumnos que hayan suspendido una evaluación tendrán la obligación de realizar y presentar las actividades/ejercicios de refuerzo y de apoyo que se consideren oportunos. La 3ª evaluación será la que más peso tenga, pues los contenidos de esta asignatura son acumulativos. Si se suspende esta tercera evaluación, se considerará suspensa la asignatura

Criterios de calificación

La calificación de la materia se hará conforme a los siguientes criterios:

- **Las pruebas que se realicen en la evaluación (dos como mínimo) contarán el 90% de la calificación.**
- **Las actividades (ejercicios, trabajos, exposiciones orales...) realizadas tanto en casa como en clase suponen el 10% de la nota final.**
- **La nota final se calculará teniendo en cuenta la nota de las 3 evaluaciones, siempre que la última esté aprobada. El porcentaje de cada evaluación para el cálculo de la nota final será de 20%+25%+ 55%. Si la nota final resultara suspensa, el alumno deberá examinarse de todos los contenidos en la prueba de junio.**

Normas

- A las ya especificadas hay que añadir las generales que figuran en el Reglamento de Régimen Interno de este centro y que los tutores y tutoras darán a conocer al alumnado a comienzos de curso.

Firma del padre, madre o tutor